



Resolución Jefatural N° 214 -2008-AGN/J

Lima, 27 MAYO 2008

Visto, el Expediente N° 802134 sobre solicitud de Subsidio por Fallecimiento y gastos de sepelio de Familiar Directo de servidor del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, el segundo párrafo del Artículo 144º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, establece otorgar a favor del servidor el pago de subsidio por fallecimiento de familiar directo equivalente a dos (02) remuneraciones totales; asimismo el Artículo 145º de la misma norma establece otorgar el pago de subsidio por gastos de sepelio correspondiente a dos (02) remuneraciones totales, en tanto se de cumplimiento a lo señalado en la parte final del inciso j) del artículo 142º, otorgándosele a quien haya corrido con los gastos pertinentes.

Que, mediante la documentación de vistos, don Guillermo Rodríguez Quispe, Periodista II, Nivel Remunerativo SPC, servidor de Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, solicita el pago de subsidio por fallecimiento y pago de subsidio por gastos de sepelio de su señora madre doña Carmen Quispe de Rodríguez, acaecido el día 14 de abril de 2008, debidamente acreditado según Certificado de Defunción N° 059527 extendido por la RENIEC, así como la Partida de Nacimiento N° 16158 extendida por el Consejo Provincial de Lima, que obra en su Legajo Personal que confirma el vínculo familiar;

Que, es pertinente otorgar al citado servidor el subsidio por fallecimiento y pago de subsidio por gastos de sepelio de familiar directo en función a la Remuneración Total Permanente que percibe, conforme a lo dispuesto en los Artículos 8º y 9º del Decreto Supremo N° 051-91-PCM;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo N° 051-91-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR, a don

Guillermo Rodríguez Quispe, Periodista II – Nivel Remunerativo de SPC, servidor de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, la suma total de Doscientos Cincuentiseis y 10/100 Nuevos Soles (S/.256.10) por concepto de Subsidio por Fallecimiento de Familiar Directo, equivalente a la suma de dos (02) Remuneraciones Totales Permanentes percibidas en el mes de abril de 2008,. Así como otorgar Subsidio por Gastos de Sepelio equivalente a la suma de dos (02) Remuneraciones Totales Permanentes, percibidas en el mes de abril de 2008, ascendente a Doscientos Cincuentiseis y 10/100 Nuevos Soles (S/.256.10).

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine

la presente Resolución se afectará con cargo al Programa: 003 Administración, Sub-Programa: 0006 Administración General, Actividad: 1 00267 Gestión Administrativa, Componente: 3 000693 Gestión Administrativa, Meta: 00001 Acciones Administrativas, Categoría del Gasto: 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico del Gasto: 04. Otros Gastos Corrientes, Modalidad de Aplicación: 11. Aplicaciones Directas, Específica del Gasto: 12. Otros Beneficios, Pliego: 060 Archivo General de la Nación, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

NOTA: *[Handwritten signature]*
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional